



MESA DE ENTRADAS

30

05

23

SELLO OFICINA ENTRADAS

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8099/23**

NOMBRE: Bloque: Desafío por VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO, se realicen trabajos de nivelación en
Intersección de calles Orán y Filippini

AUTOR/ES: Vega

ACOMPañAN:

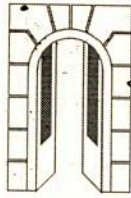
HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Una)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



Visto

LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N°2756

El constante reclamo de los vecinos; y Expte 3875/10

Considerando

Que los vecinos de calle Orán y Filippini expresan su constante preocupación debido a la gran cantidad de pozos, baches y barrial en dicha intersección.

Que esta irregularidad fue pedida en sesión desde el 2010 y continúa sin nivelar dicha calle.

Que resulta dificultoso por esta condición que los vecinos puedan acudir al llamado de ambulancias y móviles policiales.

Que por todo lo expuesto la concejala abajo firmante solicita el siguiente Proyecto de;

Decreto

Art 1°) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaria de obras públicas se realicen trabajos de nivelación en calle Orán y Filippini.

Art 2°) Priorizar el constante reclamos de los vecinos.

Art 3°) De forma.

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 30/05/23	SALIO/...../.....
Anotado por <i>Alejandro Oliva</i>	
Archivado por	

JULIETA VEGA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ